



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

PROGRAMA DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERO FORESTAL

El personal académico, administrativo y los alumnos deberán compartir valores esenciales para cumplir y desarrollar la Misión y la Visión del Programa Docente de la Carrera de Ingeniero Forestal (PDCIF) en un ambiente de convivencia sana que incluye los valores universales. Por lo que los involucrados en el PDCIF se comprometen a observar y seguir el siguiente:

CÓDIGO DE ÉTICA

Lealtad:

Poner siempre en alto y defender el prestigio de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y de nuestro Programa Docente.

Entender y aceptar que el proceso de formación del Ingeniero Forestal es nuestra labor más importante.

Conducirse siempre con discreción y prudencia en todos los aspectos relacionados con el programa.

Honestidad y Disciplina:

Mantener una actitud honesta y practicar la disciplina en el cumplimiento de las labores cotidianas.

Orden y Respeto:

Conducirse con respeto y armonía manteniendo el orden y el horario, y respetando las jerarquías internas de la Universidad.

Mantener un trato amable y respetuoso hacia todas las personas.

Limpieza:

Mostrar limpieza y pulcritud en el aspecto personal y en el área de trabajo.

Superación y Solidaridad:

Mantener una actitud de superación y mejora continua en todos los aspectos relacionados con el programa.

Demostrar interés y espíritu de servicio hacia los demás miembros del programa.

Participar activa y responsablemente en las actividades del programa.

Sabiduría:

Fundamentar las decisiones en el conocimiento y la razón.

Democracia:

Usar el derecho a opinar antes de que se tomen las decisiones.

Respetar las opiniones de todos los miembros del programa.

Respetar las decisiones de la mayoría sin menoscabo de los derechos de todos los integrantes.

Mantener un espíritu de equidad con todos los integrantes del programa.

Alma Terra Mater